- Se llama estrado al Señor Jorge Félix Busico
- Señor se lo hecho comparecer a fin de recibir declaración testimonial. Dicha declaración tendrá lugar bajo juramento de ley.
- Se le previene que el código penal sanciona con un mes a 4 años de prisión al testigo que afirmare una falsedad o callare la verdad pena que se agrava a 10 años de reclusión o prisión si fuere en perjuicio del inculpado
- ¿Jura usted decir verdad en todo cuanto supiere y fuere preguntado?
- Si, juro.
- Tome asiento.
- ¿Su nombre y apellido?
- Jorge Félix Roberto Busico
- -¿Edad?
- 52 años.
- ¿Estado civil?
- Divorciado.
- ¿Profesión?
- Oficial de Marina retirado.
- ¿Grado?
- Capitán de fragata
- − ¿Es usted pariente amigo o enemigo de los ex comandantes procesados?
- No, señor.
- − ¿Hay alguna circunstancia personal que perjudica la imparcialidad de su testimonio?
- No, señor.
- Señor capitán Busico, explique al tribunal dónde cumplía funciones en el año 1976.
- En el año 1976 yo prestaba servicios en la Escuela de Mecánica de la Armada.
- ¿Desde cuándo se desempeñaba en ese lugar?
- Fui trasladado a la escuela de mecánica a principios de 1973 y cumplí servicios ahí hasta el año 1976, inclusive. En esa oportunidad fui trasladado al Portaviones 25 de Mayo.
- − ¿En qué fecha fue trasladado de la Escuela de Mecánica de la Armada?
- No puedo precisar la fecha con exactitud. Supongo que habrá sido aproximadamente en fines de enero principios de febrero, en la época normal de pases.

- ¿Del 77?.
- Del año 77.
- ¿Durante el tiempo que estuvo en la escuela de mecánica de la armada puede precisar qué tareas desempeñó?
- Cómo no. Al llegar a la escuela mecánica en el año 1973 desempeñé la función de jefe del curso operaciones electrónicos y técnicos en servicios hidrográficos.
- La escuela, me permito explicar, está dividida para su funcionamiento en seis cursos que acumulan carreras análogas. De las casi 40 que tiene la escuela de mecánica. Hay seis cursos uno de los cursos ese que yo acabo de mencionar y yo me desempeñaba como jefe de curso. A fin del año 1973 yo fui promovido de Capitán de corbeta a Capitán de fragata.
- En esa oportunidad dejé el curso de operaciones y fui trasladado internamente a la división enseñanza. O sea era jefe de estudios de la escuela mecánica durante los años 74 75 y 76
- − ¿Estuvo usted afectado a la acción de lucha contra la subversión?
- No, señor.
- − ¿Estuvo en en la escuela durante la época en que se llevaban a cabo operativos antisubversivos?
- Sí, durante el año 1976 y ese primer mes de 1977.
- ¿Qué conocimiento tuvo al respecto acerca de modo de operar? ¿Cómo se encaraba la tarea, etcétera?
- Bueno mi conocimiento fue como secuencial porque nadie me dijo inicialmente cómo cuál iba a ser la metodología empleada.
- Surgió a raíz de la detención que efectué del Doctor Pedro aladio Vázquez en charlas que habíamos tenido en la escuela previas al golpe de marzo del 76, se nos había hecho saber que era la intención de tener a los funcionarios nacionales del gabinete y en caso de que se encontraran motivos para ellos juzgarlos por esa razón. Pocos días después del golpe yo recibí una llamada anónima Informándome dónde se encontraba él y con conocimiento del entonces capitán Chamorro director de la escuela me dirigí al lugar que eran las proximidades de la localidad de Moreno donde el doctor Vázquez, aparentemente, tenía una quinta. En la quinta había caseros. Me informaron que el doctor Vázquez había estado el día anterior allí pero no ese día no se encontraba. Atrás mío en el tiempo llegó a la quinta el entonces subdirector entonces capitán de fragata Salvio Menéndez con un pelotón de gente. Se procedió a revisar la quinta y se encontraron no recuerdo si una o más direcciones de departamentos en la zona de Capital Federal.
- Partimos rumbo a las direcciones tomando como primera una la calle Malabia yo llegué primero subí al departamento toqué el timbre me abrió la puerta el Doctor Vázquez me di a conocer y le dije si él tenía inconveniente acompañarme me dijo que no una vez que le expliqué los motivos y en ese momento llegó el subdirector, el capitán Menéndez.
- ¿Usted vestía uniforme?
- ¿Perdón?

- ¿Vestía uniforme?
- Realmente no recuerdo en este momento.
- ¿El grupo que presidía…?
- El grupo que que presidía el capitán Menéndez vestía parcialmente uniforme. Había personal subalterno uniformado y había otros que que no lo estaban.
- Adelante.
- El capitán Menéndez se presentó, entonces, poco después que yo en el departamento en tanto el doctor Vázquez me había pedido si no había inconveniente que llevara una pequeña maleta o portafolio. Y cuando se dio a conocer utilizó un nombre falso. Eso a mí me desconcertó totalmente y cuando nos retiramos del del lugar me reprendió por haber utilizado mi verdadero nombre. De esa forma yo me enteré de que no había que usarlo. Y a partir de ese momento es como que empecé a advertir que la metodología que se utilizaba se caracterizaba en principio por un accionar encubierto, con utilización de alias, nombres falsos, en horas nocturnas, con un ocultamiento total que se hacía.
- En esa oportunidad le manifesté al Capitán Chamorro que yo no estaba muy de acuerdo con esa metodología además no veía ventajas en ella.
- ¿Qué función tenía el capitán Chamorro?
- Director de la Escuela de Mecánica, en ese momento. Bueno realmente, no tomaron demasiado en cuenta mis argumentos. Y a partir de ese momento se produjo un distanciamiento por ambas partes, diría yo, ¿no?— de la gente que trabajaba en la lucha antisubversiva y yo, que realmente me reintegré a mi función natural que era jefe de estudio de la Escuela Mecánica y creo que sinceramente no tenía demasiado interés en saber lo que pasaba.
- ¿Usted mencionó recién que previo a producirse El Golpe del 76 habían recibido alguna instrucción o alguna noticia?
- Sí, hubo reuniones de oficiales donde se nos explicó un...
- La pregunta que le voy a formular es si, en esas conversaciones, se trató el tema de la metodología o de qué modo se iba a actuar en materia de represión de la subversión.
- Se trató someramente porque no se describió la metodología sino que se dijo que se iba a poner más empeño y más firmeza en la lucha contra la guerrilla que la que había puesto o permitido el gobierno anterior.
- −¿Se les dijo en esa oportunidad que la escuela de mecánica de la armada iba a servir de asiento de detención de personas?
- Afirmativo se nos dijo que, no exactamente de centro de detención de personas, se nos dijo que iba a ser un punto importante en esa contribución de la Armada a la lucha contra la guerrilla.
- Durante todo ese año 1976 que usted continuó va a estar a sus dichos radiado, por así decirlo, de este tipo de tarea, ¿vio que se condujeran personas y se mantuvieran personas detenidas en la Escuela de Mecánica de la Armada?

- En primer lugar le explico que yo no estaba totalmente distanciado de la tarea debido a que debía cumplir las guardias de jefe de permanencia en la Escuela. Esa Guardia cumplida por oficiales jefes creo que éramos dos por día. Y de alguna manera ejercía la fiscalización general de la defensa de la escuela y tenía cierta atingencia en el control, por ejemplo, los puestos de entrada y salida. Entonces las columnas de vehículos no identificables que utilizaban los grupos antisubversivos... eh... de alguna manera se comunicaban con la central del jefe de permanencia para avisar que partían. Y además el jefe de permanencia por su propios equipos de comunicaciones interceptaba el pedido que hacían los vehículos al oficial de guardia que controlaba el portón principal para que se les abría el portón. Al regreso las columnas también utilizando la contraseña pedían la apertura del portón y reingresan a la escuela. Aparte entonces de que fue muy rara la oportunidad en que yo estuviera de guardia y hubiera salidas nocturnas, se daban prácticamente todas las noches. En varias oportunidades vi personalmente a las columnas desplazarse y en algunas oportunidades cuando regresaban vi la existencia de personal encapuchado dentro de los autos. Que a todas luces era personal capturado.
- ¿Ese personal capturado dónde se alojaba?
- Eh... la columna hacía rumbo... hacia... la Casa de Oficiales y en algún punto en las cercanías desembarcaba al personal que se dedicaba a la lucha antisubversiva y a sus capturados. Eran conducidos a la Casa de Oficiales... yo nunca vi salir uno.
- ¿Nunca vio?
- Salir uno. Vi entrarlos pero no no los vi salir. Este... en una forma que yo podía identificarlos por supuesto, ¿no? Yo los identificaba con cierta facilidad por la existencia de una capucha.
- Eso sería más o menos lo que hace, digamos, al trámite de prisioneros que yo podía apreciar desde donde yo trabajaba.
- ¿Qué diferencia existe entre la Casa de Oficiales y el Casino de Oficiales?
- Perdón me puede repetir su pregunta.
- − ¿La Casa de Oficiales y el Casino de Oficiales son una misma cosa?
- Son una misma estructura edilicia. Inclusive el alojamiento del director se encuentra misma estructura. Eh... la Casa es una casa, así groseramente podemos decir que rectangular de tres plantas aproximadamente. Y en el lado oeste se encuentra la residencia del director, en el lado este se encuentra el comedor y casino de oficiales, en la parte central se encuentra un lugar destinado primariamente a recepciones que se llama Salón Dorado. He descrito la primer planta, ¿no es cierto? O sea la planta baja. Primer y segundo piso son alojamientos oficiales. Después hay un tercer piso que tiene depósitos o pañoles como llamamos nosotros y otras instalaciones que no estaban en principio destinadas al alojamiento oficiales. Hay un sótano también en la casa.
- Altillo?
- Si hay un altillo o especie de altillo en el tercer piso que es utilizado también como pañol o depósito.
- ¿Tuvo usted ocasión de ver gente detenida, alojada en alguna de esas dependencias?

- No alojada en alguna de esas dependencias. Tuve un par de veces ocasión de ver que se desplazaba gente... no sé cómo describirla... la impresión que yo tenía era como que tenían una manta sobre la cabeza y me daba la impresión también que se encontraban encadenados de alguna forma sujetos eran desplazados por personal militar en proximidades de las escaleras que iban de la planta baja al sótano. Los vi muy fugazmente porque los centinelas que estaban apostados externa e internamente en la Casa Oficiales trabajaban en coordinación para que en el momento en que se produjera el movimiento de detenidos, el hall de la casa de oficiales que de alguna forma era el centro lugar de tránsito, estuviera libre.
- ¿Esos móviles no identificables a que aludió que conducían las patrullas que salían eran de la dotación de la Escuela de Mecánica al Armada? ¿Eran vehículos oficiales?
- No. Eh... yo diría que a los pocos días de iniciarse las operaciones eran casi todos vehículos capturados. Porque entraron a aparecer móviles que nunca se habían visto antes por la escuela.
- $-\lambda Y$ esos mismos móviles se utilizaban luego para hacer las los operativos?
- Exacto eran... había bastantes móviles. Y a medida que avanzaron las operaciones había muchos más. Pero en general la columna constaba básicamente de un par de automóviles tipo Ford Falcon y algún camión, camioneta.
- −¿Había allí algún Centro de Operaciones?
- Sí. El Centro de Operaciones como tal estaba establecido en el Salón Dorado, en la parte central de la planta baja de la Casa de Oficiales.
- Eh... inclusive las comunicaciones telefónicas que cursamos por la red interna de la escuela... eh... el corresponsal para nosotros era directamente "dorado". Llamábamos así a ese lugar. Y de allí se daban, por ejemplo, las indicaciones que iba a salir la columna, de que había que abrir portón, etcétera. Y se daban en esa oportunidad, previa la salida del columna, la orden al Jefe de Permanencia de que hiciera la solicitud de "área libre"

La solicitud de "área libre" se hacía, en un principio, durante los primeros meses a la comisaría del lugar que "dorado" indicaba. Después, y supongo que a raíz de algún contratiempo, que no sé muy bien cuál, se efectuaron los pedidos directamente del Comando del Cuerpo Uno de Ejército, donde eran recibidos por nuestro, digamos, nuestro par: un jefe de permanencia.

- ¿Qué significaba este pedido de "zona libre" o "área libre"?
- Bueno lo que yo entiendo es que se le avisaba a la policía que no interfiriera en operaciones que se iban a llevar a cabo en ese área.
- -iTuvo ocasión usted de ver en alguna dependencia de efectos de personas ajenas a la institución?
- Sí, gracias a una circunstancia totalmente fortuita. O sea en oportunidad de tener que retirarme de pase de la escuela, le solicité mayordomo de oficiales que me hiciera llegar mi baúl ropero que cuando yo llegué trasladado a la escuela había entregado para se guardaran en un depósito. Bueno, el mayordomo me informó que no lo podía encontrar. Este... Bueno, yo protesté y de alguna manera hice bastante presión para que el baúl apareciera al punto de que, en definitiva, el entonces Capitán Chamorro me autorizó a que yo acompañara al mayordomo de oficiales al altillo: un pañol,

en definitiva, del mayordomo que está, aproximadamente, en el tercer piso. Digo aproximadamente porque tengo la sensación de que no está muy a nivel que hay que bajar unos escalones. Bueno, ante mi sorpresa, ese altillo estaba repleto de muebles y enseres personales de corte netamente civil. Este... que bueno yo interpreté que eran fruto también de la lucha contra la subversión.

- − ¿Tiene usted idea de cómo se estructuraba el Grupo de Tareas o los grupos de tareas?
- Tengo idea que normalmente iba a cargo un oficial con algunos hombres de personal subalterno. En algunos casos más de un oficial.
- Este... la sensación que tengo es que no era una estructura totalmente rígida. O sea... que no siempre iban dos oficiales, dos suboficiales, etcétera. Creo que se adaptaban a la tarea que les esperaba en su objetivo. Pero sí había un oficial a cargo. Ese oficial a cargo, eh... no se identificaba por su nombre las comunicaciones que mantenía con con la sede del jefe de permanencia sino por un seudónimo. En algunos casos uno sabía a quién correspondía el seudónimo en otros casos realmente no.
- ¿Conoce si las personas que integraban los grupos de tareas hacían los operativos y detenían personas entregaban a algún otro grupo a esas personas para su interrogación o eran ellos mismos los que se dedicaban a esta tarea?
- Tengo esa sensación de que eran entregados a otras personas porque muchas veces la patrulla que había hecho una salida volvía a repetir poco tiempo después otra. Era como que... creo que no hacían tareas de interrogatorio sino que directamente estaban como divididas las tareas había gente que se dedicaba a interrogatorios y otra que que salía en esas patrullas esto es solamente una inferencia, ¿no cierto?. Pero supongo que es lógica porque no se producía la permanencia del grupo que había salido después siempre.
- −¿Ingresaban a la Escuela personal de otras armas o de fuerzas de seguridad?
- Yo ocasionalmente vi algunos y oí hablar de otros. Tengo la sensación de que hubo en los primeros meses sobre todo de la lucha antisubversiva... eh... uno o dos oficiales de Ejército y también uno o dos miembros de la Policía Federal.
- ¿Sabe si esta gente trabajaba de alguna manera en coordinación con la con el personal de la Escuela de Mecánica de la Armada?
- —No puedo dar detalles porque al no intervenir no lo sé muy bien. Si sé que había, aparentemente, una única central de operaciones que era "dorado" y era... bueno... no era común que salieran dos columnas al mismo tiempo por lo como se producía la salida de una columna hubo oportunidades en que fueron más de una pero eran raras... así que yo supongo que del personal disponible se ha sido una selección que podía incluir o no a esta... a este personal de otras fuerzas y saldrían los que se designaban.
- −¿El personal que integraba los grupos de tareas era rotativo?
- —Sí en cierto modo, sí. Porque, inclusive la el personal de los grupos de tareas, era fácilmente identificable debido a que en las horas de comidas se les había asignado una mesa especial en el comedor de oficiales y en un principio eran en su gran mayoría oficiales pertenecientes a la Escuela de Mecánica pero luego empezó a aparecer personal que no pertenecía a la Escuela

Mecánica y parte de ese personal se notaba que era rotado periódicamente. O sea que unos no estaban más y aparecían otros oficiales de otros destinos.

- −¿Conocía usted la identidad de alguna de las personas detenidas en la Escuela de Mecánica de la Armada?
- —No. Nunca supe la identidad de ningún detenido. Eh... había gran cantidad de rumores, en algunos momentos... pero no... yo lo sentía poco confiable, ¿no es cierto?. O sea, por ahí alguna persona... no sé me suena el nombre de Norma Arrostito, por ejemplo se la mencionó varias veces como detenida... a nivel rumor estoy hablando, ¿no?. Después se desmintió y como que no... En definitiva, yo no sabía y creo que gran parte de la Escuela Mecánica que no que no intervenía en la lucha antisubversiva no tenía idea de quién estaba ahí.
- −¿Conoció usted a un soldado conscripto Tarnopolsky?
- -No, no lo conocí. Me suena el nombre, pero no lo conocí personalmente.
- −¿Tuvo noticias de algún episodio producido o protagonizado por Tarnopolsky en la Escuela de Mecánica de la Armada?
- −No. Por lo menos no en detalle. Es decir tengo el recuerdo vago de haber escuchado es e nombre pero no puedo dar detalles en cuanto a qué.
- −¿Sabe usted si se pudo detectar un atentado frustrado o un intento de atentado en el interior de la Escuela de Mecánica de la armada atribuible algún soldado conscripto?
- —Tengo un vago recuerdo de que algo así pasó, de que hubo algún tipo de atentados desde afuera contra la escuela de mecánica pero no lo puedo ligar con ningún nombre.
- -Durante todo ese tiempo, ¿tuvo ocasión de escuchar gritos de personas, quejidos, lamentos?
- —Sí, en dos oportunidades solamente. Estando en la casa de oficiales escuché gritos. Uno fue una vez un grito corto, este... la otra fue un grito prolongado, era un grito de dolor a mi juicio. En esta segunda oportunidad, yo estaba durmiendo. Me levanté, abrí la puerta de mi pieza, que nosotros llamamos camarote, y no escuché nada más. Supongo que tendrá que haber sido algún prisionero que era desplazado por alguno de los pasillos porque en general no se escuchaba nada en proximidades del sótano, que era el sitio obvio de detensión.
- − ¿Usted no pudo determinar de dónde provenía el grito que escuchó?
- No, no, no pude determinarlo.
- ¿Pudo ver en algún momento algún instrumento de tortura, algún elemento vinculado con ese tipo de actividad?
- Yo no los vi, pero no dudo que existían. No dudo que existían porque comentarios que se oían a veces, provenientes de la misma gente que trabajaba en la subversión y demás, aludían al uso de máquinas y otros elementos que para mí obviamente eran de tortura.
- —Me costó bastante creer eso... o porque yo siento, como dije antes, que yo no tenía realmente vocación en ese momento de saber lo que pasaba. Era como que me resistía a creerlo, como que a medida que me llegaba la evidencia... me era casi imposible entender que oficiales de la Marina hicieran eso.

- − ¿Usted supo si... eh... se mataba o se mató alguna persona?
- En ese mismo tipo de comentarios había aparecido la expresión... había aparecido con todo esto toda una jerga, palabras que no existían antes de que se emprendiera esta acción: "chupar", "tabicar"... y apareció la expresión "mandar para arriba", que evidentemente quería decir la ejecución de alguien. Y empezó a hacerse común esa palabra al punto de que se convirtió, lamentablemente, en una frase casi de uso común en la Escuela de Mecánica. No cuando uno la de alguna manera fallecía alguien.
- Capitán, ¿dijo usted que... vio entrar en reiteradas ocasiones personas encapuchadas, pero no las vio salir?
- -Para nada.
- −¿Pudo ver si helicópteros descendían en algún lugar o en las cercanías de la Escuela de Mecánica de la Armada y hacían traslados de personas detenidas?
- No las vi ser cargados. He visto en varias oportunidades operar helicópteros. En algunas oportunidades, pocas, en la misma Plaza de Armas de la Escuela. Y en otras ocasiones en diferentes lugares del predio, más... menos a la vista, diría yo ¿no?.
- ¿La Plaza de Armas está ubicada dónde?
- La Plaza de Armas está prácticamente en el centro... bueno, yo diría como si fuera el centro neurálgico, pero en realidad no es el centro geográfico del sitio. Está ubicada... para alguien que viaje por la Avenida Libertador, detrás del edificio central de estudios, entre el edificio de estudios por un lado, el edificio del comedor de aspirantes por otro lado, y la bordean el edificio del curso de Aviación. Y no puedo recordar qué otros edificios hay sobre la izquierda. O sea... queda como un gran rectángulo rodeado de edificios en una parte importante de la escuela. Eh... está bastante invisible desde el exterior debido a la presencia del edificio de estudios, que de alguna manera la escuda a la vista, ¿no?.
- ¿De acuerdo al funcionamiento normal de la escuela había algún motivo plausible como para que hubiera movimientos de helicópteros?
- ...Es difícil contestar esa pregunta, eh... el movimiento normal de la escuela incluye traslados de pocas personas. Son en el caso de visitas de importancia, por ejemplo, o alguna emergencia. En general la escuela en su funcionamiento normal lo que se desplazan son grandes cantidades de gente. Por eso yo creo que el movimiento de helicópteros esta muy reforzado ese año con respecto a los anteriores.
- ¿Pudo ver usted o tuvo noticias de la concurrencia a la escuela del almirante Massera y en su caso en cuántas oportunidades o con qué frecuencia?
- Bueno, las visitas de oficiales almirantes no eran infrecuentes en la escuela. Lo que sucede es que en su mayoría de las visitas son lo que nosotros llamamos visitas no anunciadas o no protocolares. En ese caso, se destina la atención de la visita a poco personal. Cuando la visita tiene otra jerarquía protocolar, eh... se forman compañías, se rinden honores y mucha más gente queda afectada.

- Yo a veces me enteraba de la visita de algún oficial almirante, por ejemplo, a lo mejor el mismo almirante Massera, porque de pronto, saliendo de mi despacho a caminar por ahí por los pasillos o conexiones que hay entre edificios, veía varios vehículos de cierto porte o nivel estacionados por lo común frente a lo que es la residencia del director.
- Su alejamiento de las filas de la Armada, ¿tuvo relación con su disconformidad con la metodología empleada en la lucha contra la subversión?
- No, no fue eso lo que se me informó oficialmente. Se me informó oficialmente al fin del año 1977, año en el cual me desempeñé como segundo comandante del portaviones, que no había sido seleccionado para Comando debido a problemas de índole familiar, debido a mi carácter divorciado. Eso fue todo.
- La fiscalía
- Sí, señor presidente. Para que diga si la Escuela de Mecánica, en la parte de Casa de Oficiales, tenía un ascensor y en su caso, en dónde.
- Puede contestar...
- Sí, había un ascensor, pero este andaba en pocas oportunidades. O sea que...
- ¿Dónde estaba ubicado ese ascensor o qué características tenía? ¿Comunicaba qué sectores o qué plantas?
- Bueno, el ascensor comunicaba por lo menos planta baja, primer piso y segundo piso. Yo, salvo rarísimas excepciones, nunca fui al tercero, así que no puedo dar fe. Ahora, por lo común, utilizábamos las escaleras porque raramente el ascensor andaba. Es decir, digamos que era un elemento que existía, pero que no estoy familiarizado con él. Era un ascensor bastante grande. Yo diría... que bueno... dado el tiempo que hace que no estoy allí me resulta difícil precisar pero tal vez eh... 2 metros por 3 o mayor que eso.
- ¿Y recuerda dónde estaba ubicado?
- ¿Puede precisarlo?
- Esto creo que estaba ubicado entrando al Edificio de Oficiales en el costado que entonces quedaba a la izquierda del fondo.
- Eh... Sí, señor presidente. Eh... para que diga si cuando... eh... operaban helicópteros se tomaba alguna disposición especial. Especialmente cuando descendían en o partían de Plaza de Armas.
- Puede contestarlo.
- Sí en la Escuela de Mecánica había lo que los marinos llamamos un rol o sea una forma rutinaria de poner ciertos resguardos cuando se operaba con helicópteros. Por lo común siempre que se operaba con helicóptero de la escuela de armas desde la Plaza de Armas ese dispositivo se armaba, ¿no es cierto? Es decir gente con matafuegos en tal lugar, centinelas en tal otro, etcétera.
- − Sí. Sí se le puede preguntar al testigo si concurrió alguna vez al sótano de la Casa de Oficiales.
- Puede contestar
- No, no concurrí nunca. Además el eso estaba prohibido. En las escaleras de descenso al sótano había un centinela que prohibía el acceso.
- ¿Aún cuando se tratara de oficiales?

- Sí, sí el acceso era posiblemente permitido a no sé si a todos o a ciertos grupos o a ciertas personas del grupo de lucha antisubversiva pero no al resto de los jefes oficial es e inclusive profesores que utilizaban instalaciones de ese edificio.
- Sí. El testigo manifestó al comenzar su relato que cuando lo fue detener al... eh... Pedro Eladio Vázquez... eh... le fue reprochada su actitud de identificarse. Explicó que en ese momento se la reprochó Menéndez y luego hizo una referencia al almirante Chamorro. ¿En qué en qué oportunidad... eh... Chamorro le explicó a él que no podía identificarse cuando detenía una persona?
- Puede contestar.
- Bueno, no fue exactamente así. Eh... tanto Menéndez como Chamorro no lo hicieron personal sino genérico. Me dijeron que todas esas operaciones iban a ser en cubiertas. Y que no se iba a proveer información de ningún tipo y que los oficiales que participaran, todos los que participaran, debían ocultar su real nombre. Esa fue la observación que yo recibí en esa oportunidad.
- ¿Le fundó Chamorro esta postura?
- ¿Dio alguna explicación del porqué de esto?
- Bueno yo volví sobre el tema en un par de oportunidades y... de alguna manera este... la sensación que recibí de la... digamos... del fundamento de esa metodología era que no dando a conocer al personal capturado se minaba la moral del enemigo. Además realmente se ponía en duda al enemigo si ese personal había sido capturado, o no. Si había desertado de sus filas, o si había viajado al extranjero, o si realmente había sido capturado por las... por los grupos de lucha antisuversiva. Se buscaba crear evidentemente la confusión en la mentalidad del adversario. Eh... creo que más o menos eso contesta la pregunta. Es lo que yo entendí en esa oportunidad.
- Correcto.
- Sí resulta interesante para la fiscalía saber cuál fue el comentario que el testigo le hizo en esa oportunidad al almirante Chamorro, si es que hizo algún comentario sobre este punto.
- Si, yo en primer momento le dije que... que a mí no me parecía bien ese tipo de encubrimiento y que realmente dudaba de que fuera militarmente apto. Porque había habido otras experiencias importantes en el mundo donde se habían utilizado técnicas parecidas y que terminaron desastrosamente. En alguna oportunidad no precisamente la primera, este... que me animé a volver sobre el tema, porque este asunto a mí me daba mucho miedo, como todo la situación que se vivía en la Escuela de Mecánica, realmente... lo que yo sentí es que mis argumentos no eran tomados en cuenta para nada como que había un plan trazado rígidamente y no había ninguna intención de revisarlo.
- ¿Aparte de esta voz disidente suya había algún otro oficial que participara de su opinión? ¿Tuvo ocasión de charlarlo esto con otros pares suyos?
- Yo siento que entre los oficiales no afectados a la lucha antisubversiva... se estaba dando también todo un proceso de alejamiento, digamos así, de esta metodología. Ahora, realmente el clima en que se vivía no era para arriesgar una opinión a franca con respecto a este tema. La sensación que uno tenía era que la vida humana había dejado de tener en absoluto valor cualquiera fuera la vida de la cual se tratara. Y entonces había una gran renuencia a tratar estos temas. Y la sensación de saber menos de lo que se sabía de no querer discutir el asunto, o de perderse en vaguedades. Era muy muy difícil que en algún momento algún oficial se acercara y planteara francamente su desacuerdo.

- ¿Luego de el cambio de destino que usted tuvo cuando salió de la escuela pudo conversar estas cuestiones con otros camaradas suyos?
- Sí descubrí que en general la actitud no era demasiado distinta la Escuela de Mecánica de la Armada. La sensación era que los que no intervenían directamente creían que estaban de alguna manera disociados del proceso y que de que haber alguna responsabilidad era la gente que intervenía directamente en la lucha antisubversiva.
- No no es ese mi caso yo me siento cómplice de todo eso pero en general era esa.
- − ¿Por qué entiende usted sentirse cómplice de todo eso?
- Yo creo que, de alguna manera yo, colaboré, tal vez desde la pasividad. Por ejemplo, con mi silencio. Yo sé que no tuve el valor necesario para hacer denuncias.
- ¿En estas conversaciones que usted tuvo... entendió que la metodología empleada y que usted cuestionaba criticaba provenía de una decisión de Chamorro, del capitán Menéndez o respondía a mandos superiores?
- Mi sensación es que provenía de mandos superiores. Y se basaba, además, en que cuando yo tenía, por cualquier razón razones sociales, razones de casualidad, razones de comisiones externas, la oportunidad de encontrarme con un oficial de otra fuerza y en esa suerte de comentarios que se hace sobre la vida diaria la sensación que yo tenía que en todos lados en la metodología era la misma.
- ¿Es decir igual practicada en otras fuerzas?
- Exactamente.
- Si pudo notar que en la escuela se hiciese algo para ocultar lo que allí sucedía o por el contrario la actitud era de demostrar lo que efectivamente se realizaba.
- No, se tomaron una buena cantidad de medidas para provocar el encubrimiento físico. Por ejemplo, del movimiento de los móviles. Se construyó en un lugar baldío que hay al este, o sea, mirá la de frente a la derecha de la casa de oficiales, un murallón que ya existía pero era mucho más bajo. En realidad, lo que se hizo fue elevarlo para ocultar los móviles. En ese lugar solían estacionar los móviles utilizados en la lucha antisubversiva. Es decir, que de enfrente, a menos que uno estuviera a lo mejor en un piso muy muy alto y pudiera ver de alguna manera los techos de los vehículos, era prácticamente imposible observar el desplazamiento de los móviles dentro de ese lugar.
- Sí se podría ver cuando abandonaban la protección del murallón, por supuesto. Pero que así, por ejemplo, se ocultaban a los ojos incluso qué móviles se encontraban allí. Y había móviles de una gama variada.
- Sí, el testigo habló de que en "El Dorado" funcionaba una central de operaciones. ¿Puede explicar qué funciones se cumplían allí?
- Amén de las que usted ya expuso, ¿puede dar alguna otra precisión?
- No. Sé por, evidentemente por haberlas recibido, que de alguna manera centralizaba las comunicaciones que en buena medida eran internas. O sea, la comunicación con el oficial de guardia, con el jefe de permanencia o con algún otro... digamos... departamento o división interna de la escuela. La gente de "Dorado" transmitía algún mensaje. Pero realmente no sé exactamente

qué pasaba ahí. Supongo que habría algo parecido a una central de operaciones, un sitio donde de alguna forma se obtiene... se opera sobre la inteligencia obtenida.

- ¿Pudo advertir que en ese lugar se llevasen listas con los nombres de las personas detenidas o sus datos personales?
- Puede contestar.
- No, yo nunca vi una lista de ese tipo. Aunque sí escuché comentarios, sobre el fin de mi estadía, que había habido subversivos capturados que se habían prestado a colaborar.
- Si el testigo puede explicar si hasta el episodio de la detención de Vázquez, que dio lugar a que se lo separara de estas tareas, si hasta ese momento, de algún modo, se lo había segregado de funciones de importancia en razón de sus convicciones personales.
- Sí, yo creo que en vista de mi grado, la misión que se me adjudicó con motivo del golpe, que fue ocupar militarmente el edificio de la Comisión Nacional de Energía Atómica frente a la Escuela de Mecánica, era como un poco desproporcionado. O sea que yo utilicé para esa maniobra una fuerza compuesta aproximadamente de ocho hombres y era un puesto de dudoso valor militar. Era un edificio importante desde el punto de vista de su costo, pero no tenía un valor militar claro. Por lo menos yo no lo vi. Eso me sorprendió.
- − ¿Algún otro tipo de elemento que tradujera esta separación?
- Yo tuve la sensación varias veces de que no siempre estaba informado como otros oficiales de migrado, ¿no es cierto?. La sensación de que ellos disponían de información sobre el golpe que yo no tenía. No puedo decir otra cosa.
- Bien, si con posterioridad al hecho de Pedro Vázquez, ¿tuvo usted alguna sanción?
- Sí, por lo menos recuerdo una. Fue en oportunidad del golpe. El capitán, el entonces capitán Chamorro, nos pidió a los oficiales que en vista del profundo reordenamiento que se quería hacer del país y de remontar una situación de desorden y otros puntos de vista más, se hacía necesario contar con gente del más alto nivel. Entonces ofreció que cualquier oficial que conociera algún profesional de alto nivel, este planteara ese nombre para poder ser utilizado sus servicios en funciones de gobierno.
- Bueno, yo tengo un amigo al cual aprecio mucho y que tengo y pienso muy alto de él en cuanto a su formación profesional. Este, por supuesto, lo consulté telefónicamente a ver si él tenía inconvenientes. Me dijo que en principio no. Le solicité un currículum y lo elevé con una nota al director de la escuela diciendo que yo conocía a ese señor y que realmente daba buena fe de sus aptitudes. Tiempo después me llamó el entonces capitán Menéndez para decirme que ese currículum había sido pasado al servicio de inteligencia y que el servicio de inteligencia había encontrado en no sé bien qué remoto pasado, porque sé que era una cosa de estudiante me parece, algunas objeciones que hacer al a este señor. Por lo tanto, me fue aplicado una sanción por algo así como proponer para desempeñar ciertos cargos a una persona con posibles antecedentes. No me acuerdo el texto de la sanción, era algo parecido. Por esa falta se me aplicaron 5 días de arresto.
- ¿Otra pregunta Doctor Moreno Ocampo?
- Si. ¿Puede explicar si con posterioridad a sus funciones en la ESMA desempeñó dieron alguna tarea de importancia o fue nuevamente segregado?

- No. Con posterioridad a mi paso por la Escuela de Mecánica se me adjudicó como creo que ya dije el cargo de segundo comandante del 25 Mayo y a mi entender bueno no hay mejor, ¿no es cierto?. Para un capitán de fragata en el penúltimo año, es un un sitio muy muy ambicionado. Y después, si después de terminada me secunda en el portaaviones, en oportunidad a fin del año 77 en que se me informó que no se me proponía para Comando por razones que ya expliqué se terminó mi traslado a Caucete, Provincia de San Juan. Eh... realmente nunca supe para qué. Porque no llegué a cumplir el traslado pero era un traslado realmente insólito creo que tenía algo que ver con el desastre natural que había solado Caucete y que, aparentemente, la Armada había tomado alguna responsabilidad para la reconstrucción. Nunca llegué a saberlo porque el día que me presenté... eh... para despedirme del almirante Massera estaba en la antesala el el entonces contraalmirante Franco, que hasta antes de la ascensión del actual presidente, era comandante en jefe de la armada. Que se iba también a despedir para hacerse cargo la Secretaría de Información Pública. Entonces el almirante Franco, cuando me vio, me dijo usted qué hace acá, yo le conté que iba a Caucete. Él volvió a entrar al despacho delante Masera cuando salió me dijo usted viene conmigo la Secretaría de Información Pública. Eso fue... estuve ahí unos pocos meses y realmente ya no me sentía bien y decidí pedir el retiro.
- Sí, puede explicar qué funciones cumplió concretamente en el destino en el portaviones de Independencia.
- Puede explicar la procedencia esa pregunta, doctor.
- Sí, para apreciar la... si los motivos que adujeron sobre su retiro fueron acertados o no. Y para apreciar la condición del testigo como oficial de la marina, el tribunal la estima procedente.
- Bueno, si puede explicar qué tareas realizó en la SIP brevemente.
- Puedo explicar. En la SIP fui nominalmente como asesor general del almirante Francos. Y de alguna manera esa tarea duró muy poco porque a partir de un cierto momento no hubo un cambio formal de designaciones. Pero mis tareas variaron y pasaron a ser bastante más livianas que las que tenía en un primer instante. Supongo que tendría que ver, probablemente, con la forma en que mi forma de ser coordinaba con mi superior, nada más que eso. No, no creo que hubo otra. Pero evidentemente había importantes diferencias de opinión, ¿no es cierto? Entonces ese fue el resultado final.

Las importantes diferencias de opinión versaban sobre qué punto... — Bueno, yo le manifesté más de una vez que a mí me parecía... eh... realmente muy muy terrible que todos los diarios y revistas dijeran exactamente lo mismo. Es decir, una de mis funciones era leer los diarios y revistas diariamente para separarle cosas de interés. Descubrí que al poco tiempo que no lo podía hacer o que no tenía ni sentido hacerlo porque prácticamente la información era coincidente en todas, no había nada para resaltar, con algunas honrosas excepciones, no caso, por ejemplo, del diario Buenos Aires Herald.

- ¿Sabe usted si había alguna directiva vinculada con las restricciones a la información en materia de hechos antisubversivos?
- Y si evidentemente la había porque la coherencia o digamos la similitud de lo que aparecía en todos lados era ya demasiado evidente, ¿no es cierto? Un examen a la ligera lo permitía comprobar diariamente. Con algunas excepciones como le dije ¿no?

- − ¿Pero usted no conoce la norma expresa?
- − ¿Perdón?
- ¿Pero usted no conoce la normas?
- No nunca había una norma escrita. Además eso de alguna manera no estaba en mi área sino en otra área la Secretaría de Información Pública, ¿no?
- La fiscalía tenía la la noticia no confirmada de que el testigo había sido el que había organizado el sistema de computación de ese portaaviones y que esto le había valido una felicitación delante Anaya por eso se había hecho la pregunta anterior quería ratificar esta situación.
- ¿Recibió usted una mención especial del...?
- Si, fui felicitado en una oportunidad por el almirante Anaya debido a que una de mis una de las trabajos que yo tenía que hacer en el portaaviones en el año 77 era ponerlo en pie de guerra por las circunstancias que todos conocemos. Eso implicaba aparte de muchos ajustes solucionar un problema de vieja data que era... este... la articulación de un sistema de computación con los sistemas de detección. Eso, con por supuesto todo un grupo de gente, se llevó a cabo con todo éxito y sirvió ventajosamente... creo que fue en octubre de 1977 cuando se pudo capturar un gran número de pesqueros de origen creo que fueron búlgaro... ruso y no sé si de algún otro país más. En esa oportunidad el almirante Anaya me felicitó especialmente y de alguna manera se interesó muy muy particularmente cuando yo no fui propuesto para Comando a fin de año.
- Ninguna más.
- ¿Las defensas desean preguntar? Adelante Doctor Regueira...
- Señor presidente, el testigo capitán de fragata retirado Busico ha manifestado en el transcurso de su declaración que en determinado momento se vivía un clima muy especial, que la vida humana parecía no importar. ¿Puede explicar las razones por las cuales se vivía ese clima especial según su parecer?
- ¿Puede ser más explícito en esto, señor?
- Sí, la razón era, eh... yo creo que la misma índole de de los métodos utilizados en la lucha antisubversiva y después esa sensación que uno tiene del ambiente que lo rodea, ¿no es cierto?
 No puedo dar más razones nada más que mi percepción.
- Bien.
- Mi pregunta señor presidente, a ver si podemos conseguir este que el testigo lo clarifique, si este clima estaba vinculado exclusivamente con la acción llevada a cabo por sus compañeros de armas o si también estaba relacionada con la situación general que vivía el país por los atentados subversivos. ¿Entendió la pregunta, capitán?
- Yo creo que es como dos etapas distintas. Antes del golpe había un clima que de alguna manera envolvía a todos los que podían sentirse como presuntos blancos de un ataque de la subversión, una sensación evidentemente de intranquilidad personal. Pero cuando empezó la lucha antisubversiva, eh, la sensación era que aparte del peligro de una cosa totalmente ilegal y aberrante, era como que uno se sentía totalmente desprotegido. Yo creo que hasta el momento del golpe uno podía tener la sensación de que podía sufrir un ataque de la guerrilla, pero de alguna manera podía ser respaldado por... tanto las fuerzas armadas como las fuerzas policiales, de alguna manera las fuerzas del estado. Yo creo que a partir del golpe esa sensación cesó y uno

sentía como que la amenaza era omnidireccional, o sea, venía de todos lados. Eso es lo que yo sentí.

- Reconozco que no me resulta claro si el testigo manifiesta a través de esta declaración que después del golpe, por ejemplo, su vida como oficial de Marina no corría peligro. Eh, no me quedó...
- La declaración en este sentido ha sido suficientemente clara.
- ¿Su vida solo corría peligro hasta el 24 de marzo?
- Ha sido muy claro el testigo, doctor, en este aspecto el testigo.
- Señor presidente eh...
- ...ha hablado... usted le ha pedido una interpretación personal ha dado una interpretación personal y dijo que el peligro era omnidireccional lo cual significa que no tenía una sola dirección.
- ¿Era omnidireccional para el declarante, señor presidente? ¿O también para sus compañeros de armas?
- Puede precisar usted si...
- Hablé de sensaciones, señor presidente, mis sensaciones son mías.
- ¡Silencio en la sala!
- No, no entiendo que quiere decir el testigo con que las sensaciones son de el.
- Doctor le está transmitiendo una impresión personal suya.
- Pero le estoy pidiendo la razón del dicho...
- La ha dado...
- ...si da una sensación, tiene que dar una razón del dicho.
- ...pero es que la ha dado, doctor. Y se considera suficientemente respondida esta pregunta.
- Bien señor presidente si el testigo tiene presente del 24 de marzo del 76 en adelante qué atentados se cometieron en perjuicio de personal de la Marina.
- Puede contestar
- No, no puedo hacer un recuento, no los tengo presentes.
- − ¿Conoce hechos de atentados contra oficiales de la Marina?
- Realmente, señor presidente...
- ¿O familiares de...?
- ¿Perdón?
- − ¿...o familiares de algún oficial de la Marina?
- No puedo recordar.
- ¿Ni siquiera compañeros de armas, señor presidente?¿ ¿Compañeros de camada, jefes o subordinados?. A lo mejor utilizando reglas mnemotécnicas, como hemos utilizado en otros casos, podemos ayudar al testigo a que recuerde.
- Ha contestado que no recuerda.
- Bien, señor presidente, es si ese vago recuerdo que tiene del atentado, eh, que habría sido preparado en la... en el Quincho, cronológicamente lo puede ubicar en el tiempo en relación con otros atentados terroristas.
- El testigo se ha referido a un recuerdo de un atentado desde afuera hacia dentro de la escuela, no ha precisado lugar interno dentro de la escuela.

- Perdón, eh... lamento. Entonces, si puede aclarar el testigo primero eso y después dar algunas precisiones...
- ¿Recuerda ese atentado?
- Muy vagamente. Creo que se trató de la ubicación de un artefacto explosivo o algo similar. No recuerdo exactamente en qué punto próximo a la Casa de Oficiales. Creo que ese artefacto explosivo no llegó a explotar nunca y que... o que si lo hizo no causó daños terribles. Algo así es lo que tengo en mente, pero no, no puedo precisar más que eso.
- El testigo ha hecho referencia a su conocimiento sobre experiencias en otros países en la lucha contra la subversión. Me interesaría saber si el testigo ha efectuado estudios sobre el particular.
- Puede contestar, señor.
- Por disposición personal me interesan leer cosas referidas a mi profesión. Así he leído una diversidad de cosas. No he hecho estudios especializados dirigidos, estructurados, sobre la cosa, pero he leído bastante. Eso me da, creo, un cierto nivel de conocimientos. Mis impresiones en esa oportunidad se basaban en ese nivel de conocimientos.
- Si el testigo podría concretar a qué países se refiere de acuerdo a esas lecturas que ha efectuado...
- Sí, creo que los países que saltan más rápido a la memoria por su cercanía en el tiempo son el caso de las acciones en Argelia y la intervención de los grupos de boinas verdes en Vietnam.
- Si el testigo podría efectuar una comparación del grado de importancia del accionar subversivo en la Argentina, en relación con el accionar subversivo en los países que han mencionado o en esas luchas revolucionarias, ¿está en condiciones usted de contestar?
- No, yo no puedo hacer un análisis de ese tipo sin dedicarle gran cantidad de tiempo porque las circunstancias de los países que han sido citados son muy distintas a las circunstancias en la Argentina.
- Bien, señor presidente, para preguntarle al testigo por su intermedio: ¿cómo puede hacer estudios comparativos aunque no nos dé las conclusiones? Si cuando se refiere a atentados el testigo no ha tomado la atención necesaria para establecer el grado de importancia como el del caso de la Escuela de Mecánica Armada, este por lo visto no memoriza los acontecimientos. ¿Cómo puede, en consecuencia, después sacar conclusiones valederas sobre diferencias entre nuestro país y otros países?
- Tales conclusiones, ha dicho el testigo, que necesitaría un estudio comparativo que no ha hecho.
- Doctor, esto se refiere a las conclusiones. Yo me refiero no a las conclusiones sino a la metodología de de información o el sistema de información si aparentemente este no ha memorizado. Su pregunta se vincula a una comparación y el testigo ha dicho que esa comparación no la ha hecho.
- Bien, señor presidente, el testigo habló de que había un consenso entre los oficiales de Marina. Cuando se le preguntó qué opinaban otros oficiales de Marina. Aparentemente un consenso en el desarrollo de la lucha contra la subversión del modo que el testigo dice que se llevó a cabo y del

que no está de acuerdo. Si el testigo puede manifestar, dar la razón del dicho, en qué se basa para sostener que hubo ese consenso y qué eh, motivaciones habrá... habrá... habrían tenido a su según su conocimiento esa Marina casi en su totalidad por lo visto para haber tomado esa posición divergente a la del testigo.

- ¿Puede contestar?
- Creo, señor presidente, que yo no aludía a la Marina en su totalidad. Yo hablé de algunos oficiales de la Escuela Mecánica y dije que había tenido más contactos en otras unidades, por ejemplo el portaaviones. Creo que mi ambición, mejor dicho, no llegó a tanto en la respuesta. Me limité a volcar lo que he sentido en oportunidad de hablar con ellos. No obedece a una a una cosa cuantificable. Es una cosa que también cae en el campo de las sensaciones.
- Bueno, el campo de mis sensaciones quedó que era un consenso. Por eso lo dije. Este... señor presidente...
- Entonces, si el testigo podría mencionar otros compañeros de armas que hayan estado del lado del declarante en una posición divergente, si tiene, ya que este no, no ha habido consenso más que en su sensación.
- Ya ha dicho que se trata de conversaciones que ha mantenido y de las conversaciones que ha tenido él recogió una impresión.
- Bien, señor presidente, el testigo dijo también que advirtió que era marginado de la información y que había otros oficiales que sabían más. Esto supone que los otros oficiales le transmitían a él la información que ellos tenían.
- También ha quedado suficientemente claro de la respuesta que ha dado que esto era el producto de su observación, de lo que ocurría alrededor de él.
- Perdón señor presidente esa observación puede derivar de que él después tomara conocimiento independientemente de que se lo informara, o de que esa información fuera transmitida por los compañeros de armas. Esto no quedó en claro si esa información después la recogía...
- Señor, ¿esto ha sido una impresión suya recogida en por lo que observaba o porque le contaban a usted ciertas actividades que ellos hacían de las que no participaba usted?
- Yo creo que es como una combinación de ambas cosas, ¿no es cierto? Es decir... en la vida en un destino grande como la Escuela de Mecánica se dan ambas posibilidades. Usted charlando con camaradas de pronto tiene información que no tenía, o de pronto observa actividades, o de pronto le cuentan que hay actividades que usted no conoce. Es un poco el trato diario y general lo que va haciendo eso.
- ¿Si puede particularizar o dar alguna prueba concreta sobre la afirmación que está haciendo... que se compone, como ha dicho, de de conversaciones también con camaradas, algo más concreto?
- −¿Eso lo considera necesario?
- Bien, señor presidente, el testigo dice que que estuvo a cargo de la Comisión Nacional de Energía Atómica. Si en esa dependencia se produjeron atentados o algún hecho que tuviera vinculación con la lucha contra la subversión.

- ¿Recuerda usted si durante ese desempeño suyo o con posterioridad se produjeron alguno de estos hechos?
- Bueno, durante mi desempeño... No, mi desempeño fue muy breve. Creo que abarcó en total un día y medio. En ese lapso se presentó el almirante Castro Madero, se hizo cargo durante unos días.
 Yo presté algún apoyo organizando guardias alrededor del edificio, pero después realmente me...
 me reintegré a mi función específica y no concurrí más a la Comisión Nacional de Energía
 Atómica. Es decir, que ahí terminó mi vinculación.
- Señor presidente, si el testigo pidió algún... ¿Hizo un pedido de reconsideración al ser sancionado por haber propuesto un amigo que tenía antecedentes? ¿Si hizo algún pedido de reconsideración, algún planteo?
- Yo lo considero inconducente.
- ¿Si puede decir quién era ese amigo, señor presidente?
- No se considera necesario.
- Señor presidente, ese ese amigo eh... Si no se sabe quién es, puede ser desde un dirigente de una organización subversiva hasta una persona absolutamente inofensiva. Este... Si no... si no dice quién es no se puede saber. Este... él ha hecho una afirmación...
- No se considera relevante a los fines de la investigación del proceso este, Doctor.
- Pido reposición porque ha hecho un cargo sobre que fue sancionado por proponer una persona por un antecedente de juventud que tampoco aclara cuál es. Él ha visto el legajo y ni siquiera sin dar el nombre dice en qué consistió el antecedente.
- Se mantiene la negativa.
- Bueno, señor presidente, en esta declaración se han vuelto a producir limitaciones a la defensa en juicio por las que introduzco en este caso el caso Federal por violación de esa defensa en juicio, nada más.
- Se tiene presente.
- Adelante, doctor, Tabarez
- Señor presidente, creo recordar que el testigo en una parte de su declaración dijo que tuvo la sensación de ser dejado de lado por cuanto percibía que no era incluido en las gestiones que llevaba a cabo la dirección en vísperas o contemporáneamente con el golpe militar. Solicito por su intermedio que el testigo suministre precisiones al respecto porque no me resulta claro sus expresiones.
- El tribunal entiende que esto ha quedado suficientemente claro con las explicaciones que ha dado el testigo, Doctor Tabarez.
- Bien señor presidente. El testigo también refirió en el transcurso de su declaración que tuvo un cambio de ideas con respecto a la metodología antisubversiva tanto con el capitán Menéndez, creo recordar, cuanto con el entonces capitán Chamorro. Solicito que diga el testigo si hubo a su vez otras personas que presenciaran ese cambio de expresiones o de juicios con respecto al cariz que tomaba la lucha contra la subversión. O en su caso, ¿qué otras personas estuvieron presentes o él comentó con esas otras personas o sí comentó con terceros esas entrevistas?
- ¿Entendió esta pregunta?
- Creo que sí. No, que yo recuerde las entrevistas tanto con el capitán Chamorro como el capitán Menéndez fueron individuales. O sea, no recuerdo que otras personas presentes.

- ¿En lo demás?
- Bueno, sí, comenté esto con mi jefe directo que era el capitán Ormachea y con un compañero mío que se encontraba de paso en la escuela en ese momento que es el actual capitán Arduín.
- ¿A él le transmití la conversación que había tenido?
- Sí, sí, sí, se la relaté.
- Bien, señor presidente. El testigo, ante una pregunta concreta que se le formuló por su intermedio, dijo no recordar que se hubieran producido atentados o por lo menos no recordar los datos de las víctimas con motivo de atentados sufridos por camaradas de la Marina. Pregunto por su intermedio al testigo si puede suministrar alguna precisión con respecto a los atentados sufridos por el almirante Aleman, el almirante Hermes Quijada, el atentado cometido contra la fragata Santísima Trinidad, contra el almirante Busetti y también contra el almirante Berizo. Si puede suministrar algún juicio o si él en alguna medida los recuerda o puede suministrar algún dato.
- Doctor Tabaréz, el testigo ya en su momento dijo lo que él se acordaba o no se acordaba, modo tal que este recordatorio que usted trae en este momento no nos va a servir de mucho.
- Suficiente, señor presidente. Muchas gracias.
- Puedo hacer una aclaración, señor presidente. Creo que entendí mal esa pregunta recién porque en base a los datos que acaba de mencionar el señor, yo interpreté que se me pedían datos referidos a atentados llevados a cabo después de la fecha del 24 de marzo de 1976. Creo que algunos de los que mencionó no fueron posteriores.
- Suficiente, capitán.
- Adelante, doctor Calandra.
- Señor presidente volviendo a la a lo manifestado por el testigo en lo que hace a las sensaciones que ha tenido. En el transcurso de su declaración manifestó que había tenido la sensación que otras fuerzas actuaban de la manera que según él actuaba la armada. La pregunta es si puede apoyar esa sensación en algún hecho concreto.
- Ha explicado el testigo que esto impresión la formó a través de conversaciones con oficiales de otras fuerzas, de otras armas.
- De lo que colijo que no.
- − ¿Perdón?
- De lo que colijo que no, entonces.
- No, no dijo que sí, que había tenido conversaciones con oficiales de otras fuerzas...
- ...pero colijo que no la apoya nada más que en eso.
- Esto es la explicación que dio. ¿Tiene alguna otra explicación más a este respecto?
- No, señor.
- Y la segunda y última es si presenció algún procedimiento concretamente en la lucha antisubversiva por cualquier tipo de fuerzas.
- Puede contestar.
- La noche o la noche anterior a la detención del doctor Vázquez, no puedo precisar, eh... se formó un grupo para ir a creo que la función era allanar un par de casas sospechosas donde de alguna manera fui incluido. Es decir, no encontramos a nadie en las casas, este... se limitó una revisión eso fue todo.

- Bien nada más, gracias.
- Señor presidente.
- Doctor Tabarez.
- Como consecuencia de lo manifestado en momentos en que me retiraba por el testigo... repregunto por su intermedio para que diga el testigo si recuerda atentados cometidos contra camaradas de la Marina con posterioridad al 76, habida cuenta que el testigo ha expresado que recordaba los anteriores. Por lo cual, pudo suponer, perdón, señor presidente, qué puede recordar atentados posteriores.
- Doctor Tabaréz, la pregunta que se le hizo al testigo originariamente fue si recordaba atentados cometidos contra camaradas suyos después del año de marzo de 1976. Esto ya lo ha contestado.
- Bueno, bien, señor presidente, nada más.
- Señor presidente, después de haberlo contestado el testigo aclaró que había entendido mal la pregunta y que podía distinguir los anteriores y los posteriores. Quiere decir que el testigo está en condiciones de dar precisiones como las que habíamos pedido y aparentemente se excusa diciendo que no lo había entendido. ¿Puede dar una cronología de hechos anteriores y posteriores?
- Definitivamente, el punto. La pregunta se vinculó con hechos cometidos con posterioridad a 1976 o con anterioridad.
- Yo la primer vez entendí la pregunta que era con posterioridad...
- Efectivamente...
- ...y dije que en ese momento no me acordaba ninguno.
- Efectivamente...
- ...eso es lo que contesté en su oportunidad.
- Sí, señor presidente, pero cuando le hizo una lista, el doctor Tabaréz dijo: "Ah, perdón, porque hay en esa lista". Dio a entender que hay anteriores y posteriores. Quiere decir que ahora recuerda. ¿Cuáles son los posteriores?
- El punto es francamente irrelevante para el tribunal.
- Nada menos que los atentados subversivos si son irrelevantes, ¡suficiente!.
- Y absténgase, doctor, de hacer cualquier tipo de comentario acerca de denegatorias que haga el tribunal.
- ¿Alguna defensa quiere formular alguna otra pregunta?
- La fiscalía tiene una pregunta que un poco surgió también de repreguntas y es si a raíz de su postura, de la postura personal, se vinculó alguna vez al testigo con actividades subversivas o que él o que su actividad propiciara este tipo de actividades subversivas. Si alguna vez se lo acusó o se lo inició un sumario, si se le hizo algo concreto en la Marina al respecto.
- − ¿Puede indicarme la procedencia de esa pregunta, doctor?
- Creo que la...eh... nosotros recibimos alguna información sobre algunos aspectos de la actividad profesional del testigo en uno se nos indicaba que había habido un sumario, creemos que era un sumario, sobre... el cual se lo vinculaba al testigo con actividades comunistas.

Ignoramos si este sumario fue efectivamente realizado y a qué conclusión se arribó. Quisiéramos aclarar este punto.

- ¿Usted fue sumariado por alguna cuestión en la armada vinculada a la que plantea la fiscalía?
- Bueno no sumariado tuve un problema similar que puedo explicar.
- Expliquelo.
- ...eh el problema surgió a raíz de la adopción de un cierto libro de texto en la Escuela de Mecánica. En la Escuela de Mecánica, creo que haber hecho referencia que en el año 1974 organicé unas jornadas pedagógicas como resulta de eso apareció... eh... como muy deficiente el sistema de enseñanza de idioma Castellano. A raíz de eso se formó un panel con el asesoramiento de todos los profesores de la escuela del área y la colaboración inapreciable de del capellán auxiliar de la escuela en ese momento el padre Cagiani que es un brillante lingüista. Precisamente el padre Cagiani propuso un cambio de método y pasar que se conoce como texto motivador. O sea donde la alumno participa activamente leyendo, reescribiendo la obra, adaptando el estilo para hacer cartas, composiciones, etcétera. Como que se trabaja con un texto y hasta que la cosa está bien cimentada no se pasa al siguiente. Eh... idioma nacional en la Escuela de Mecánica se dan en todos los años, o sea escuela mecánica tiene carreras de un 2 y 3 años de duración. Entonces idioma nacional se imparte en todos los años de la carrera. Entonces cabía la necesidad de adoptar textos para aplicar este Método en digamos en los distintos años y niveles de dificultad. En el año 76 precisamente estaban llegando a tercer año por primera vez los alumnos que cumplían el primer plan era necesario adoptar un texto para ellos el padre Cagiani había puesto la adopción de una obra de teatro de un escritor Catalán Jaime Salom. La obra en cuestión se llama "Tiempo de espadas" y es una transcripción en tiempo y espacio de la pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo, a circunstancias y digamos vocablos actuales. Entonces aparecen cosas que podemos llamar novedosas como la presentación de los Apóstoles como Opuestos al régimen estatuido, este... la ubicación de Jesucristo como el jefe en lugar de Jesucristo ese tipo de cosas. Todo un cambio de nomenclatura y un muy denso y rico eh... lenguaje desde todo punto de vista. Se produjo una denuncia de que el libro era subversivo y por lo tanto quedamos ah... digamos como imputados, por así decirlo, de alguna manera tanto el suscripto que había aprobado el libro como el padre Cangiani que lo había este sugerido.
- En raíz de eso la denuncia, que creo que provenía de un profesor, fue elevada al servicio de inteligencia naval que fue también adverso, a la digamos, al resultado del libro... además lo trató de subversivo este... no me acuerdo las palabras... posiblemente apología de la violencia ese tipo de cosas. Decidimos defender el punto y conseguimos opiniones de... de muchas personalidades entre esas señor Peirú y además conseguimos críticas originales de la obra cuando fue estrenada en Madrid en 1972... que fueron todas muy laudatorias por lo tanto cuando le llevé todo ese material al Capitán Chamorro decidió cerrar el caso pero no obstante lo cual ordenó la quema de los libros.
- ¡Silencio en la sala!
- Bien, señor, su testimonio ha terminado. Puede retirarse. Muchas gracias.